

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

José María Muría

“La triste situación de los archivos de mi provincia ”

p. 211-216

## *Reflexiones sobre el oficio del historiador*

Gisela von Wobeser (coordinación)

Primera reimposición

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1999

252 p.

(Serie Divulgación, 2)

ISBN 968-36-44-84-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de abril de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador\\_reflexiones/301a.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador_reflexiones/301a.html)

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LA TRISTE SITUACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE MI PROVINCIA

JOSÉ MARÍA MURIÁ \*

Hay un dejo de optimismo en la convocatoria al ciclo de conferencias *El historiador frente a la historia*, y considero que, en cierta medida, este tipo de reuniones sirven para constatar los avances que en México ha logrado el oficio de historiar, pero además resulta una excelente oportunidad para hablar de qué no anda bien.

El subtema “Nuevos fondos documentales en provincia” permitió a los ponentes ofrecer información sobre las mejoras alcanzadas en Veracruz y San Luis Potosí, pero, lamentablemente, en el caso de Jalisco de lo acaecido durante los últimos años es muy poco lo que puede decirse en su favor.

Hubo un tiempo en que todo parecía marchar viento en popa, ya que aun antes de que Alejandra Moreno Toscano encabezara aquel impulso extraordinario que se dio tanto al Archivo General de la Nación como a muchos archivos de la provincia mexicana, en Jalisco se había iniciado un importante movimiento en favor de los fondos documentales.

Fue espectacular, por caso, el rescate realizado durante la primera mitad de los años setenta del material que hoy constituye el acervo del Archivo Histórico de Jalisco, cuando había tomado posesión de él un nefasto grupo de funcionarios que, en virtud de que no había en aquellas montañas de papel ningún “papel firmado por Hidalgo, Juárez o Morelos”, se aprestaba a venderlas a un fabricante de cartón a 30 de aquellos centavos por cada kilo.

\* El Colegio de Jalisco.

Amenazas e insultos no faltaron contra quienes pretendíamos su rescate; finalmente, el secretario general de Gobierno dio fin a la controversia ofreciendo buscar un sitio para preservar los documentos y donde pudiesen organizarse en forma aceptable. En efecto, de inmediato encargó a Helen Ladrón de Guevara que se diera a la tarea de darle forma de archivo al material de referencia, en un sótano con goteras de la entonces nueva Unidad Administrativa Estatal.

La idea era que, tiempo después, se construyese un edificio *ad hoc*, pero el repositorio de marras pasó más de 20 años en el mismo sitio. Tal parece que en México lo provisional es más estable que lo definitivo... finalmente, hace poco que se empezó a realizar el traslado a un mejor hogar.

Sobre la vida de este archivo habremos de volver después de referirnos a otros acontecimientos de cierta relevancia para esta pequeña historia.

Además de esta operación espectacular para salvar y formar el Archivo Histórico de Jalisco, durante aquellos años empezó a trabajarse también en la catalogación de ciertas colecciones de gran valor. Tal fue el caso, por ejemplo, del Inventario e Índice de 810 tomos misceláneos que se encuentran en la Biblioteca Pública del Estado, cuya excepcional riqueza en impresos decimonónicos puede ahora consultarse muy fácilmente.

Otro fondo importante y relativamente bien organizado es el Archivo Municipal de Guadalajara que, de vivir en los altos del Registro Civil, donde estuvo a punto de perderse irremisiblemente en 1975, en 1984 pasó a un espléndido edificio capaz de aguantar su crecimiento durante muchos años. Mas poco ha ganado en su organización desde entonces y casi nada se le ha sumado.

Por su parte, el Registro Civil de Guadalajara, dicho sea de paso, se encuentra gozando de cabal salud, inclusive los libros más antiguos. Pero no es el caso de los repositorios del mismo carácter que existen o deberían existir en las diferentes cabeceras municipales, muchos de los cuales han sido objeto de intencionada destrucción.

Otro esfuerzo, aunque más tímido, se hizo con lo que queda del Archivo del Congreso del Estado, que se acomodó en un sitio conveniente y se buscó dotarlo de una cierta organización durante la segunda mitad de los años ochenta.

De algo han servido los esfuerzos en favor del importantísimo Archivo de Instrumentos Públicos, el cual ha cambiado cuatro veces de sede en los últimos tres lustros, incluyendo una en la que tuvo que desarrollar cualidades subacuáticas. Ahora está en seco y aparentemente seguro a la altura de un tercer piso; pero la falta de dinero retrasa su ordenación. He de decir, para vergüenza del gremio, que este repositorio es el único que contó con los servicios de un historiador profesional desde principios de los años sesenta, que nada hizo en dicho sitio de no ser el cobro quincenal.

El Archivo Judicial está ubicado por lo menos en tres lugares diferentes. Allá por la década de los cincuenta, ya llevaban para su venta como papel lo que había pertenecido a la Real Audiencia, cuando se dio cuenta de ello don José Cornejo Franco, cancerbero más que director durante muchos años de la Biblioteca Pública del Estado. Lo que hizo Cornejo fue sobornar a los acarreadores para conseguir que dejaran el material en “su” Biblioteca. Ha permanecido ahí durante largo tiempo, pero su existencia parece segura. No es el mismo caso el de la documentación judicial más reciente, que ha ido depositándose en habitaciones del Supremo Tribunal, donde nadie puede garantizar su integridad. Otra parte de dicho acervo está en el Archivo de Instrumentos Públicos.

Ya que abordé el tema de la Biblioteca Pública, debo decir que los valiosos materiales bibliográficos, documentales y hemerográficos que en ella se guardan, se encuentran en un irreversible proceso de deterioro, cada vez más acelerado, que inexorablemente llevará a su destrucción total si no se toman muy pronto medidas drásticas en su favor.

Sólo aquello que forma parte de la historia de la Universidad de Guadalajara tiene un futuro alentador, pues en lo que fuera la residencia de don José G. Zuno, fundador de esa institución, está

formándose el archivo de dicha casa de estudios, en torno al cual se constituirá próximamente un centro de investigación y difusión.

Por lo que se refiere al archivo de la Catedral, la situación se torna peor. Supongo que el repositorio de un obispado con casi 450 años de antigüedad debe ser muy rico, pero lo que sé de su organización es lamentable. Por lo general sólo se permite el acceso con autorización de la mitra. Afortunadamente, a los extranjeros católicos se les concede el paso y algunos de ellos han podido realizar investigaciones de mucho provecho.

En el Sagrario Metropolitano, donde se conserva la mayor información de bautizos, matrimonios y defunciones de la ciudad, la situación es diferente. Aquí el orden, la seguridad y la disposición de sus guardianes son muy aceptables. Vale señalar también que los párrocos de todo Jalisco también son muy asequibles. Por otro lado, debo hacer mención de un importante trabajo que, sin difusión y casi sin recursos, se realiza en el Convento de Zapopan, y que consiste en organizar lo que ya existía y concentrar materiales informativos, que estaban dispersos, sobre las campañas evangelizadoras llevadas a cabo por los franciscanos al noroeste de Guadalajara a partir del siglo XVIII.

De la nada prácticamente, en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara se formó el Instituto Dávila Garibi, para custodiar un importante fondo microfílmico procedente del Archivo General de Indias —que existe en el General de la Nación— y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además existen algunas colecciones de poca y específica importancia, con lo que concluye el inventario del área metropolitana de Guadalajara.

El trabajo para ordenar el material del Archivo Histórico de Jalisco logró hacerse a lo largo de los años; sin embargo, debido a las mermas sufridas antes de su rescate, pronto fue recorrido casi por todos los investigadores e interesados en la otrora casi proscrita historia regional.

Con ánimo de buscar más fuentes y ampliar las posibilidades heurísticas, a partir de 1989, desde el propio Archivo Histórico se

inició una importante tarea de aliento e inventario de los archivos municipales. Personal del propio Archivo ha visitado todos los municipios del estado a fin de poner un mínimo de orden en sus papeles y proveerlos de elementos básicos como anaqueles, carpetas, cajas y tarjetas, con el propósito de facilitar su consulta y salvaguarda. He de decir que, fuera de Guadalajara, era muy poco lo que se había logrado hasta entonces en favor de los repositorios civiles, por cierto los más agredidos durante la Guerra Cristera.

Destaca quizá sólo la excepción de Ciudad Guzmán, el gran centro comercial del sur de Jalisco, donde el suscrito pudo evitar en 1975 que el acervo se convirtiese en cartón, pero no sin resistencia por parte de la presidente municipal de aquel entonces. Don Juan S. Vizcaíno procedió después a la ordenación del material rescatado. Desde hace tiempo, sin lugar a dudas, el Archivo del antiguo Zapotlán el Grande es un modelo digno de ser imitado por muchos municipios del país.

Similar proceso se realiza en el Archivo de Ejutla, antigua población minera que parece haberse paralizado al abandonarse los yacimientos. Este archivo tiene una riqueza mucho mayor que la esperada; ahora lo está clasificando un grupo de universitarias de manera muy profesional.

Resulta alentador también el caso de Zapopan, pues se inauguraron recientemente unas instalaciones modernas que contrastan con lo poco que se pudo salvar; no obstante, su construcción constituye una garantía para la nueva documentación que tendrá ahí un refugio seguro.

El panorama lejos está de mostrarse halagador, la tarea por delante es enorme y urgente y el proceso parece demasiado lento, a diferencia de otros lugares que han alcanzado avances espectaculares en los últimos años. Sin embargo, lejos se está ya de aquellos tiempos en que los viejos papeles estaban en permanente peligro de extinción.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS